



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 23 de febrero de 2011.

Siendo las 18:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

Primera Parte

Miércoles 23 de Febrero de 2011

(Presidencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín)

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de las reuniones de trabajo celebradas los días 21 y 22 de febrero de 2011.
3. Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión del 24 de febrero, la cual considera diversas comunicaciones, 6 dictámenes para Declaratoria de Publicidad, 2 temas de agenda política, 122 iniciativas de diputadas y diputados (5 de sólo turno), 2 proposiciones de urgente u obvia resolución, 9 proposiciones de diputadas y diputados y 6 efemérides.

Al respecto se acordó:

- Abordar el apartado de Agenda Política después de las Iniciativas de ley o decreto.

Mesa Directiva LXI Legislatura

Segunda Parte
Jueves 24 de Febrero de 2011

(Presidencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín)

4. Se realizó y validó la integración del orden del día de la sesión del 24 de febrero de 2011.

Se realizaron las siguientes adecuaciones:

- Abordar los capítulos en el siguiente orden: Comunicaciones oficiales, Agenda Política, Propositiones de urgente resolución, Dictámenes, Iniciativas y Propositiones de diputadas y diputados, y Efemérides.
- Retirar las Efemérides relativas a la conmemoración al Día del Ejército, en virtud de que en sesión pasada fue presentado un pronunciamiento en el tema.

Respecto de las demás registradas, se acordó ya no integrarlas en orden del día y que los grupos insten a sus diputados para que éstas sean procesadas ante el Canal del Congreso.

- Se autorizó los siguientes enroques del Grupo Parlamentario del PRI:
 - Enrocar la iniciativa número 107 que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, con la iniciativa número 20 que reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ambas a cargo del diputado Jaime Flores Castañeda.
 - Enrocar la iniciativa número 50 que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del diputado Víctor Humberto Benítez Treviño, con la iniciativa número 15 que expide la Ley Federal de Propaganda Institucional, a cargo del diputado César Augusto Santiago Ramírez.





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- Retirar a solicitud de la diputada Mary Telma Guajardo Villarreal, la iniciativa a su cargo que expide la Ley de Emergencia contra Femicidios, y que reforma el artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Por otra parte, se señaló que durante el transcurso de la sesión se estaría en espera de la siguiente Proposición de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a cumplir lo establecido en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010, relativo al pago total de la devolución de los ahorros de los ex trabajadores migratorios mexicanos.

En otro sentido, se realizaron diversos comentarios respecto a la proposición de urgente resolución, por el que se propone diversas acciones en apoyo a la Presidencia Municipal de Ensenada, Baja California, respecto a la operación de la empresa "Regasificadora Energía-Costa Azul, S. de R. L. de C.V.", propiedad de Sempra Energy, a cargo del diputado José Narro Céspedes, del GPPRD.

Al respecto, el diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, manifestó el desacuerdo por parte del Grupo Parlamentario del PAN para que sea resuelta con el trámite de urgente resolución, en virtud de considerarlo tema delicado que merece el estudio a fondo por parte de la comisión correspondiente.

En este tenor, el PRD expresó su anuencia por mantenerla agendada tal como lo acordó la Junta de Coordinación Política, sin embargo se buscaría tratar el tema dentro del grupo parlamentario.

5. Se dio cuenta con la devolución a comisiones del siguiente dictamen:

- A la Comisión de Desarrollo Social, el Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a informar a esta Soberanía mediante las dependencias correspondientes, acerca de la aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-155-SCF1-2003.

Lo anterior, toda vez que la proposición dictaminada, presentada en la LX Legislatura, ha sido resuelta y archivada como concluida, derivado del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, aprobado por el Pleno el 30 de abril de 2009.

Mesa Directiva LXI Legislatura

6. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de justificación y de asistencia:

- a) Del diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, por el que solicita se justifique las inasistencias a las sesiones ordinarias a partir del 17 de febrero, por motivos de salud, anexa comprobante.
- b) De la Junta Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, por el que solicita se justifique la inasistencia a las votaciones del día 22 de febrero, de las 13:00 a las 15:30 horas, en virtud de estar en reunión de trabajo con el Coordinador General de FONAES.
- c) De la Junta de Coordinación Política, en relación a la representación de esta Cámara, al diputado Salvador Caro, para asistir al 35 aniversario de la proclamación de la República Árabe, Saharaui.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Asuntos Generales

- 7.1 Se designó al diputado Amador Monroy Estrada, Vicepresidente para acudir con la representación de este órgano deliberativo a la ceremonia y actos conmemorativos del "Día de la Bandera".
- 7.2 Se dio cuenta con las autorizaciones de la Junta de Coordinación Política para celebrar reuniones en horarios de sesión ordinaria:
 - a) De la Comisión Especial de la Familia, para sesionar el día de hoy a las 13:30 horas.
 - b) Del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para sesionar el próximo día 3 de marzo.
- 7.3 La Secretaría General informó que el día de hoy se prevé la asistencia a las inmediaciones del Recinto las siguientes representaciones:
 - a) Exbraceros;





LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

- b) Ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (dos mil);
- c) Sindicato de mineros

7.4 La Secretaría General comentó la propuesta presentada en la Junta de Coordinación Política por el Grupo Parlamentario del PRI, con la finalidad de dar una alternativa para dar difusión a aquellas iniciativas en términos reglamentarios sean turnadas a Comisión, que la Mesa Directiva pueda disponer que, con independencia del turno formal, puedan presentarse a través de un espacio en la programación del Canal del Congreso.

Al respecto, se comentó que se estará al pendiente de la propuesta formal que presente la Junta de Coordinación Política.

7.5 El Grupo Parlamentario del PAN, solicitó someter a discusión y votación en la sesión de hoy, el dictamen agendado para Declaratoria de Publicidad, de las Comisiones Unidas de Justicia y de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al respecto, se observó que el nuevo Reglamento no prevé la posibilidad de que en una misma sesión, en la que se hace la declaratoria de publicidad, se discuta y se vote un dictamen de ley o decreto.

En consecuencia, la Mesa Directiva con base en su facultad de interpretación de las normas y al no encontrar impedimento legal para ello, determinó el criterio de que sea procesable la solicitud, para que su discusión y votación se realice en la sesión de hoy.

Aunado a lo anterior, se observó que este tipo de casos, por la propia mecánica de los trabajos legislativos tanto de comisiones como del propio Pleno, seguramente se presentarán a futuro, de ahí, la importancia de fijar ese criterio en esos términos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.----



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario


Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario




LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria



Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

